



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA PROCESO DE CATALOGO ELECTRONICO
CATE-GADM CG-2025-014**

Guano, 26 de AGOSTO del 2025

PRIMERA: DATOS GENERALES:

Orden de Catalogo: CE-20250002878517

Fecha de aceptación: 01 de Julio del 2025

Entidad contratante. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO

Proveedor: ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME

Objeto de contratación: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO CATALOGADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM-CG"

Fecha de Recepción de Bienes: 21-08-2025

Ínfima Cuantía Plazo: 15 días, según el convenio Marco.

En la ciudad de Guano, a los 26 días del mes de agosto del dos mil veinticinco, se reúne en representación del GADM.CG, Ing. Mauricio Estrada como Administrador de Contrato proceso catalogo electrónico, signado con el Código CATE-GADM CG-2025-01, conforme se desprende del MEMORANDO Nro. 418-UGCP-GADM-CG-2025 de fecha 02 de julio de 2025 y la Dra. Deysi Guilcapi G, Funcionaria Encargada de Activos Fijos, por otra parte, el proveedor, representado por el Sr. ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME representante de la empresa PROYTEC quienes de común acuerdo convienen en suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

PRIMERA: ANTECEDENTES.

Mediante MEMORANDO N° 037-2025, de fecha 22 de enero del 2025, el Lic. Oswaldo Estrada alcalde de Guano, *"dispone que hasta el 20 de febrero del 2025 se entregue los requerimientos unificados por dirección de acuerdo a la naturaleza de la contratación y el tipo de contratación, con la finalidad de que el área de compras públicas pueda realizar sus adquisiciones de forma planificada y adecuada de conformidad al Art. 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública,"*.

Mediante MEMORANDO N°007-DA-UTICS-FT-202, Ing. Fabricio Tasan Garces GESTOR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE DESARROLLO DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN DEL GADM-CG, de fecha 11 de abril 2025, dispone al Ing. Eduardo Arévalo Técnico de Tecnologías de Desarrollo de Información y Comunicación, Con los antecedentes antes mencionados, **"DISPONGO que se realice el consolidado y los informes técnicos con la finalidad de proceder con los procesos mencionados anteriormente"**.

Mediate INFORME UTICS-026-2025, el Ing. Eduardo Arévalo TECNICO DE TIC`S DEL GADM-CG. fecha 14 de abril del 2025, elabora el informe consolidado de TICS.

La Ing. Sisley Rodas GESTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO GADM-CG, con fecha 12 de mayo del 2025, emite las: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 20-MAYO-2025-DGF-UP y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 21-MAYO-2025-DGF-UP, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 22-MAYO-2025-DGF-UP, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 24-MAYO-2025-DGF-UP, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 23-MAYO-2025-DGF-UP, CERTIFICACIÓN



PRESUPUESTARIA No. 25-MAYO-2025-DGF-UP y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 43-MAYO-2025-DGF-UP.

El Ing. Iván Estrada Ch. GESTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, CANTONAL, INSTITUCIONAL Y DE COOPERACIÓN DEL GADM-C GUANO, emite los POA. Certificación POA No. 149-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 150-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 151-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 152-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 153-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 154-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 155-2025-Planificación-003-SO.

La Ing. Ana Alvarado, DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (E) DEL GADM-CG, mediante Oficio No. 148-DGA-GADM-CG-2025 de fecha, 26 de mayo de 2025, solicita al Sr. Lic. Oswaldo Estrada alcalde de Guano.: *dar inicio al proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMATICO CATALOGADOS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM-CG"; y con el fin de continuar con el trámite respectivo; solicito de la manera más comedida a su autoridad AUTORICE el inicio del proceso.*

Mediante MEMORANDO Nro. 418-UGCP-GADM-CG-2025 emitido por Abg. CPA José Iván Juna Totoy MsC. GESTOR DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADM-CG, con fecha 02 de Julio del 2025, hacia el Ing. Mauricio Estrada, con el asunto: *Notificación Administrador de Contrato proceso catalogo electrónico, signado con el Código CATE-GADM CG-2025-014.*

SEGUNDA: DOCUMENTOS ANEXOS. - Son documentos anexos a la presente Acta, con plena validez, los siguientes:

- Orden de Compra CE-20250002878517
- Solicitud de recepción de bienes
- Garantía Técnica de los equipos
- Cronograma de mantenimiento de los equipos
- Certificado De Equipos originales
- Vigencia tecnológica

TERCERA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN. – El proveedor, ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME con RUC: 1714816301001, se obligó a entregar las Órdenes De Compra Por Catálogo Electrónico CE-20250002878517, cuyo objeto de contratación es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO CATALOGADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM-CG", de acuerdo a las especificaciones Técnicas el Ing. Mauricio Estrada como Administrador, verifico el oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las Órdenes de Compra Por Catálogo Electrónico que se encuentran a conformidad tanto en la cantidad como en las características técnicas requeridas.

Ítem	CPC	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Iva 15%	Total
1	451600326	*PLOTTER DE IMPRESION MULTIFUNCION A1 MARCA: EPSON- APLICACIONES [DIBUJOS LINEALES, PRESENTACIONES Y RENDERIZACIÓN]: DIBUJOS LINEALES, PRESENTACIONES REPRODUCCIONES- COLORES DE IMPRESIÓN: 4 COLORES	UNIDAD	1	\$2580.00	\$2580.00	\$387.00	\$2967.00



		- CONSUMIBLE INICIAL [TINTA Y AL MENOS UN ROLLO DE PAPEL BOND]: SI - CONSUMO ENERGÉTICO EN OPERACIÓN: 25 WATS - CPC: 451600326 - FABRICANTE: EPSON - MODELO: T3170M - NETWORK: SI NRO DE ROLLOS: 1 RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: 2400 X 1200 SCAN: SI SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: CONTROLADOR DE TRAMA PARA WINDOWS 7, 8, 8.1, 10 Y 11, WINDOWS SERVER 2008 R2 SP1, WINDOWS SERVER 2012, 2016, 2019, MAC OS- SUMINISTRO INICIAL POR COLOR: INCLUIDO- TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADOS: A1- TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN DE TINTA A BASE DE PIGMENTOS- TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA: 3 AÑOS EMITIDO POR EL FABRICANTE - VAE 0%						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

CUARTA: CONDICIONES OPERATIVAS. - La provisión de los bienes, objeto de las órdenes de compra: CE-20250002878517.

Han sido entregados de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, sin encontrar observación alguna, por lo que el GADM-CG las da por recibidas.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. – El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes acuerdo a lo que estipula la orden de compra, conforme lo descrito en la misma, es de 15 días a partir de la suscripción de la orden de compra, según convenio marco.

TÉRMINOS CONTRACTUALES	FECHAS
Fecha de ACEPTACION	01/07/2025
Fecha límite de entrega de los bienes	16/7/2025
Fecha de Recepción	21/08/2025
Días de retraso	36

SEXTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. –

Según las órdenes de compra: CE-20250002878517.

Suscrita entre las partes, ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME, debía entregar y entregó al GADM-CG los bienes objeto del contrato, por lo que se procede a realizar la liquidación de la siguiente manera:



1. Monto ORDEN CE-20250002878517	\$2580.00 sin IVA
Días de Mora	36 días
Valor de Multa Por Día	\$2.58
Valor de Multa Total	\$92.88
VALOR A PAGAR	\$2487,12 sin IVA

SEPTIMA: GARANTÍA TÉCNICA. - La empresa ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME conforme la orden de compra suscrita:

- El Oferente deberá presentar la garantía técnica de los bienes ofertados de mínimo 36 meses de los bienes contados a partir de la firma del acta entrega recepción.

DECIMA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES. - Por lo expuesto en las cláusulas anteriores, se procede a recibir definitivamente y a entera satisfacción del GADM-CG los bienes de las ORDENES DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO CE-20250002878517; cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO CATALOGADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM-CG".

Para constancia de lo estipulado, firman las partes involucradas.

Sr. ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME
ERAZO HERNANDEZ TITO JAIME
PROVEEDOR/A

Ing. Carlos Mauricio Estrada Arévalo MsC.
ADMINISTRADOR CATE-GADM CG-2025-014

Dra. Deysi Guilcapi G.
FUNCIONARIA ENCARGADA DE ACTIVOS FIJOS